RESOLUCIÓN IM/SG N° 1832/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA L.C.D Nº 05/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY. ID Nº 374609 A LA EMPRESA BRITEZ SERVICIOS CON RUC 4.606.988-7: LOTE Nº 1: 72.607.000 (setenta y dos millones seiscientos siete mil); LOTE Nº2: 77.393.000 (setenta y siete millones trescientos noventa y tres mil).

Itapúa Poty 03 de febrero de 2020.

VISTO:

EL INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO ECONOMICO I.Nº 05/2020 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA L.C.D Nº 05/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY. ID Nº 374609.

CONSIDERANDO:

Que, para el referido LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (LCD) Nº 05/2020, se ha presentado los siguientes oferentes con sus respectivas propuestas económicas según obra EL INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO ECONOMICO Nº 05/2020:

SYPA Import RUC: 3303341-2 presentó oferta:
Lote Nº: 1.- 72.900.000
Lote Nº: 2.- 77.720.000

SYPA OBRAS Ruc 3.303.336-6 Suministro de Maquinarias Agrícolas. Construcción y pavimentación de acera y calzadas Taller Mecánico presentó una oferta en guaraníes
Lote Nº: 1.- 73.500.000
Lote Nº: 2.- 79.950.000

TALLER MECANICO PEDRO BRITEZ RUC: 4.606.988-7 presentó oferta en guaraníes
LOTE Nº 1: 72.607.000 (setenta y dos millones seiscientos siete mil);
LOTE Nº2: 77.393.000 (setenta y siete millones trescientos noventa y tres mil).

Que, analizada la propuesta presentada, así como el cotejo de las ofertas económicas, el Comité Evaluador designada por RESOLUCIÓN Nº 1253 /2019, eleva las conclusiones realizadas a la Intendencia Municipal mediante informe de evaluación en la cual se recomienda la adjudicación del llamado de referencia a la **TALLER MECANICO PEDRO BRITEZ RUC: 4.606.988-7** presentó oferta en guaraníes
LOTE Nº 1: 72.607.000 (setenta y dos millones seiscientos siete mil);
LOTE Nº2: 77.393.000 (setenta y siete millones trescientos noventa y tres mil), y se ajusta dentro del presupuesto para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA L.C.D Nº 05/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY · MUNICIPAL GENERAL

JOSÉ SETRINI VERÓN

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY

PROCURADURÍA MUNICIPAL RONALDO BENÍTEZ DÍAZ

VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY. ID Nº 374609 A LA EMPRESA BRITEZ SERVICIOS CON RUC 4.606.988-7: LOTE Nº 1; LOTE Nº2.

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 51, inc j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones;

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 215, "La adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal.

Que, dentro del presupuesto municipal vigente para el presente ejercicio fiscal se halla previsto el rubro de gastos 590-30-11, ROYALTIE.

Que, por lo brevemente expuesto; y, en virtud a las normativas enunciadas precedentemente **EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ITAPÚA POTY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE:

Art. 1º).- **ADJUDICAR** EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA L.C.D Nº 05/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY. ID Nº 374609 A LA EMPRESA BRITEZ SERVICIOS CON RUC 4.606.988-7: LOTE Nº 1: 72.607.000 (setenta y dos millones seiscientos siete mil); LOTE Nº2: 77.393.000 (setenta y siete millones trescientos noventa y tres mil).

Art. 2º).- AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN del contrato correspondiente con la empresa adjudicada.

Art. 3º).- DESIGNAR al **Encargado de UOC Sr. Ricardo David Rodríguez como** responsable personal y solidario en cuanto al fiel cumplimiento del contrato a fin de precautelar los interés municipales.

Art. 4°).- Encomendar a la Unidad Operativa de contratación la coordinación de lo dispuesto en los artículos precedentes.

Art. 5°).- TENGASE por Resolución, comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal.

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY • SECRETARIA GENERAL •

José Sotrini Verón
Secretario General
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY • INTENDENCIA •

Miltiades Ronaldo Benítez Díaz
Intendente Municipal
Distrito de Itapúa Poty